



## **AYUNTAMIENTO DE HERGUIJUELA**

*EDICTO de 16 de mayo de 2012 sobre aprobación inicial de la modificación puntual de la DSU en la calle Garciaz, n.º 7. (2012ED0190)*

El Pleno de la Corporación, en su sesión celebrada con fecha 23 de febrero de 2012, aprobó inicialmente la modificación puntual de la DSU en c/ Garciaz, 7 de esta localidad, según art. 57. Zonificación Ordenanzas. Ordenanza 2. Edificación en manzana cerrada densa (MD) — En cuanto ocupación que es del 80% pasaría al 100%, lo que se expone al público por plazo de un mes a efectos de reclamaciones.

Si durante el plazo de exposición pública no se producen alegaciones se entenderá aprobado provisionalmente.

Herguijuela, a 16 de mayo de 2012. El Alcalde, LESMES CHAMORRO BARQUILLA.

## **AYUNTAMIENTO DE VIANDAR DE LA VERA**

*ANUNCIO de 14 de mayo de 2012 sobre Estudio de Detalle. (2012081641)*

El Ayuntamiento Pleno de Viandar de la Vera, en sesión del día 27 de abril de 2012, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle "reajuste de alineaciones en los terrenos situados en la zona de Mastacón, con el fin de incorporar un nuevo suelo dotacional público destinado a zona verde", redactado por la Oficina de Gestión Urbanística de la Mancomunidad Intermunicipal de la Vera.

Habiéndose procedido en fecha 4 de mayo de 2012, y con n.º CC/021/2012, al depósito del citado Estudio de Detalle en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Viandar de la Vera, a 14 de mayo de 2012. La Alcaldesa, Carmen Rubio Díaz.